



EDUCACIÓN PERMANENTE
Universidad de la República

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL

Litoral Norte



Sede Salto



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

LA UNIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE INVITA AL CURSO:

DEL DERECHO PENAL Y LA VÍCTIMA

OBJETIVOS:

Aportar conocimiento e insumos teórico – prácticos acerca de la victimidad actual.
Formar para el tratamiento de la cuestión victimal ponderando las teorías penales y victimológicas.
Capacitar para el abordaje de los procesos de victimización.

SEDE: Centro Universitario Litoral Norte – Sede Salto (Rivera y Misiones).

FECHA y HORARIO: Sábados: 16, 23 y 30 de abril - HORARIO: 8:00 a 12:00 hs

DESTINATARIOS:

Abogados, Fiscales, Jueces, Policías, Sociólogos, Médicos Forenses, Psiquiatras y Psicólogos.

MATRÍCULA: Egresados: 1.000 \$ - Estudiantes avanzados: 800 \$

PROGRAMA:

Victimología y víctima: tratamiento, resarcimiento y reparación.
Estado y víctima: política victimal.
Pena y víctima.
El derecho victimal.
Victimodogmática.
El bien jurídico y la víctima.

IMPORTANTE: Las inscripciones se recepcionarán en la Unidad de Educación Permanente, o por web de UEP, hasta el día martes 12 de abril – Hora: 12:00.

La matrícula se deberá abonar en la CONTADURÍA del Centro Universitario Noroeste – Salto - Sección TESORERÍA, de lunes a viernes o depositar la misma en la cuenta corriente del BROU, N° 044-0004861, a nombre de la Universidad de la República. Luego de efectuado el pago se DEBERÁ PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO en la oficina de UEP, o enviarlo por e-mail a: uep@unorte.edu.uy